



El CECOVA rechaza el cuestionamiento de Ciudadanos de la prescripción enfermera

- — 4 JUL, 2019 - 4:53 PM



Yaneth Giraldo, de Ciudadanos

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha expresado su malestar por las declaraciones de Yaneth Giraldo, del grupo parlamentario Ciudadanos (Cs) en las Cortes Valencianas, en las que cuestiona la acreditación de las enfermeras de la Comunidad Valenciana para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, tal y como viene regulado en el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la participación en esta materia por parte de las enfermeras. Desde el CECOVA se recuerda a la representante de Ciudadanos que la prescripción enfermera es una reivindicación histórica de la profesión que da seguridad jurídica a las actuaciones de nuestras profesionales y que además viene recogida en el real decreto citado después de muchas vicisitudes tras las cuales se llegó a un consenso para que finalmente pudiese ver la luz de forma favorable para Enfermería. De ahí que resulte del todo punto incomprensible que un partido que se considera en su definición ideológica como liberal progresista pueda poner en tela de juicio la acreditación de las enfermeras para prescribir.